



Madrid,
31 de Julio, 1998

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Pº de la Castellana, 19
28046 - MADRID

CORPORACION IB-MEI, S.A., a los efectos de lo establecido en el artículo 82 de la ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

A última hora de la tarde de ayer, 30 de Julio, CORPORACION IB-MEI, S.A. ha firmado un acuerdo con los propietarios del Grupo de Empresas EUROINSTA, para la adquisición del 75% de su capital, por valor de 3.750 millones de pesetas, más una cantidad variable en función de beneficios futuros.

Dicho Grupo de empresas, del sector de instalaciones de enlace por radio para telefonía, facturó el pasado año 6.366 millones de pesetas.

Las actividades industriales y de servicios del Grupo EUROINSTA se realizan en España, Portugal, Perú y Brasil.

En los próximos meses se completaran las auditorías y "due diligences" necesarias para perfeccionar la operación de compraventa, antes del 30 de Noviembre del presente año.